

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—Un mes, 75 céntimos; trimestre, 2 pesetas; semestre, 4 idem;

750 idem; número suelto, 10 céntimos; atrasado, 25 idem.

No se devuelven los originales aunque dejen de publicarse.

ANUNCIOS.—Primera plana, 50 céntimos linea; segunda idem, 40 idem; tercera idem, 25 idem; cuarta idem, 10 idem. Remitidos y reclamos, a precios convencionales.—Los suscriptores obtendrán un 50 por 100 de descuento.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de este periódico.—R. A.

LOS PAGOS SERÁN SIEMPRE ADEANTADOS

# El Norte

## de Extremadura

PERIÓDICO POLÍTICO, DEFENSOR DE LOS INTERESES DEL PARTIDO LIBERAL-DEMOCRÁTICO EN LA PROVINCIA

AÑO VII

Cáceres 4 d. Enero de 1908

NÚM. 531

### CONSUMMATUM EST

El final de la temporada parlamentaria, retrató de cuerpo entero á los conservadores y puso de manifiesto ante el país el amor que estos tienen á la instrucción de las clases populares, base del engrandecimiento de las naciones que algo valen y en algo se estiman.

Sobre si habían ó no de concederse al presupuesto de Instrucción pública cinco millones de pesetas para la creación de escuelas, fundación de universidades, aumento de los exiguos sueldo de los maestros y otras reformas muy importantes y necesarias para salir de la obscuridad en que yacemos y á que nos han condenado hace más de medio siglo los Gobiernos de la restauración, se armó una gran tremolina en el Congreso el domingo último, aprobándose, después de muchos dimes y diretes el presupuesto, tal y como lo había confecionado el Sr. Rodríguez San Pedro, sin que prevalecieran la opinión ni las enmiendas de las minorías demócrata, republicana y liberal, que abandonaron los escaños al ver que aquí donde se prodigan tantos millones para barcos y otras zarandajas, que sabe Dios cómo y cuándo se construirán, se niegan cinco para que no salgamos de la ignorancia, porque así conviene sin duda á los fines de los conservadores, temerosos de que al instruirse los españoles den al traste con los retrógrados y obscurantistas.

Nuestro distinguido jefe D. José Canalejas, intervino en la discusión de este presupuesto, y entre otras cosas, he aquí lo que dijo en la sesión del dia 29 de Diciembre y que transcribimos de nuestro estimado colega *El Liberal* de Madrid:

#### "Un escándalo"

El Sr. NOUGUES quiere hablar, pero el presidente dice que no puede concederle la palabra.

El Sr. NOUGUES protesta, poniendo en un grave aprieto al buen marqués de Mochales.

El PRESIDENTE: El Sr. Canalejas tiene la palabra para una alusión.

El Sr. NOUGUES: No debo consentir ni quiero consentir que se me posponga. (Campanillazos y escándalo.)

El Sr. CANALEJAS comienza diciendo que es necesario saber si estamos asistiendo á una sesión parlamentaria ó á un juego.

El Sr. LOMBARDERO: Esto es una farsa. (Escándalo, campanillazos y protestas de los republicanos y de los demócratas.)

El marqués de Mochales se hace un lio y el escándalo arrecia de tal manera, que el Sr. DATO acude presuroso á la presidencia y sustituye al marqués de Mochales, que se vuelve loco dando campanillazos.

Por fin, puede el Sr. CANALEJAS hablar y dice: —Señor presidente, estaba diciendo que es necesario averiguar si esto es una sesión parlamentaria ó un juego infantil, y el Sr. Lombardero me ha interrumpido insolentemente.

Yo no puedo consentir que se me digan insolencias, y así, pido á la presidencia que haga respetar mi derecho.

El Sr. LOMBARDERO da cumplidas satisfacciones al Sr. Canalejas.

El Sr. CANALEJAS se dá por satisfecho, y dice que cree que, visto que la Comisión, como nueva Dolorosa, no hace más que lamentarse de no poder admitir ninguna enmienda, se deben retirar los votos particulares y las enmiendas para no perder el tiempo inútilmente.

Añade que la gente de fuera del Congreso comprobará esta manera de proceder de las minorías.

Ahora bien—añade—vosotros por ver en la "Gaceta," el dia 1º de Enero los presupuestos, habéis saltado por todo; podéis estar orgullosos, pero ya tocaréis las consecuencias, pues aquí vendrá el proyecto de Administración local y entonces no tendréis ninguna condescendencia.

Antes éramos vuestros colaboradores, ahora somos vuestros adversarios. (Muy bien, muy bien.)

#### Sigue el debate

El Sr. RODRIGUEZ SAN PEDRO contesta al Sr. Canalejas. Dice que éste no ha sido justo en sus juicios, pero que sin embargo el Gobierno está dispuesto á aceptar esa lucha.

El Sr. CANALEJAS rectifica.

Dice que guardar la letra de la ley es hipocresía, y que cumplir la letra de la ley es flagelar el espíritu.

Añade que el ministro no ha presentado los dictámenes para que los diputados sepan lo que van á votar, y que ni la mayoría ni la Comisión conocen los artículos que defienden con discursos y aplausos.

Afirma que el Gobierno puede pedir un voto de

confianza, pero nunca la pasividad de las minorías ante una dictadura.

Nosotros—dice—no podemos decir, cuando no pregunte el país, qué hemos hecho; no podemos decir que no sabemos que hemos firmado en blanco.

En párrafos muy elocuentes censura este sistema de conferencias y entrevistas detrás del telón, que son una manda del régimen parlamentario actual.

Dice que han pasado sobre tantas enormidades que no asusta una confesión general; pero que no está dispuesto á pasar por una más.

Termina diciendo que sus palabras quieren decir reserva, protesta y libertad para obrar en el porvenir. (Grandes aplausos.)

(Empiezan á abandonar los escaños demócratas, republicanos y liberales.)

El Sr. CANALEJAS rectifica, diciendo que cuando él propone una fórmula para que se acabe la discusión, el ministro no quiere, y desea que continúe la discusión.

El Sr. RODRIGUEZ SAN PEDRO sigue, sin querer que se acabe la discusión.

El Sr. NOUGUES: No hay más remedio!

El Sr. VILLANUEVA dice que se proponía acatar la intención del Sr. Canalejas de que se acabase la discusión; pero que ante la manera de proceder del señor Rodríguez San Pedro, está dispuesto á continuar el debate.

—Esto no es serio—dice.—Venir á estas alturas á ofrecernos que discutamos el articulado.

El Sr. SORIANO: Que se vaya á la cama. ¡A la cama, á la cama!

El Sr. VILLANUEVA continúa afirmando que no es serio presentar unos presupuestos sin que figuren en ellos las cifras de ingresos y gastos.

Termina diciendo que las enmiendas y votos particulares de la minoría liberal correrán la suerte que el Gobierno quiere, pero que coman nota para el porvenir.

El Sr. RODRIGUEZ SAN PEDRO vuelve á hablar.

El Sr. CANALEJAS dice que la minoría demócrata no hablará ni votará más, ante la coacción que ejerce el Gobierno con las minorías, y que no se retirarán de la Cámara, respetando altos intereses de patriotismo.

El Sr. VILLANUEVA insiste en sus anteriores manifestaciones, en nombre del partido liberal.

El Sr. MOTORE se adhiere en nombre de los republicanos al espíritu y á las palabras que ha pronunciado el Sr. Canalejas.

#### Retirada de las minorías

Después de unas breves palabras de energética protesta del Sr. LLORENTE, los diputados demócratas, republicanos y liberales abandonan los escaños.

El Sr. Soriano sale gritando: ¡Viva el engrandecimiento nacional!

(Rumores, voces y campanillazos.)

Desde este momento, el Sr. CASTELL en la tribuna lee y aprueba todo el presupuesto, al vapor.

Hasta aquí los demócratas, liberales y republicanos en el Congreso. En el Senado, la minoría democrática presentó á la Mesa de dicha Cámara la siguiente energética y justificada protesta:

#### Al Senado

Los individuos de la Comisión de presupuestos que suscriben, tienen el honor de dirigirse á la Cámara, en cumplimiento de un deber impuesto por las circunstancias en que ha llegado á este Cuerpo Colegiado, para su discusión, el proyecto de ley de presupuestos en lo que se relaciona con la Instrucción pública y Bellas Artes, Ingresos y articulado de aquélla.

Ni la importancia que encierra cuanto se refiere al acrecentamiento de la cultura nacional, ni el hecho de que se hayan alterado las cifras calculadas por el Gobierno como ingresos probables, sin otra finalidad que la de equipararlos con los gastos, aumentados sin obedecer á plan alguno, ni la inconcebible autorización demandada á última hora para disponer de la fortuna pública, sin límite ni explicaciones, ni el prestigio del régimen parlamentario, consienten que, sin tiempo para un estudio detenido de dichos proyectos, sin espacio para madura reflexión de su contenido, con premuras injustificables que coartan la iniciativa y impiden que el juicio goce de aquella claridad indispensable al estudio de árduas materias, puedan examinar y discutir con entera libertad de espíritu para dar linaje á su voto la fuerza y validez necesarias.

Ante la imposibilidad en que se hallan los senadores que suscriben de ejercer desembargadamente su acción parlamentaria, protestan contra todo aquello que ha conducido á esta situación difícil el debate de los presupuestos, y declaran que, bien á pesar del propósito que tenían de prestar su concurso á la madura deliberación de los tres dictámenes citados, separan de ellos sus votos, negándose á cooperar á la obra que, por las angustias de un plazo inviabilizado por lo escaso, no pueden estudiar con el debido detenimiento, por culpa exclusiva del Gobierno de S. M. que, invocando ahora preceptos constitucionales sobre la época en que

deben hallarse aprobados los presupuestos, los ha desconocido cuando era oportuno y eficaz tenerlos en cuenta.

Esta circunstancia es causa de que parte importante, por no decir principal, del presupuesto, tenga que aprobase sin el concurso de las minorías, que no han podido intentar en aquélla ni la más ligera enmienda, constituyendo el hecho denunciado algo de tal gravedad, que obliga á los que suscriben á exponerlo ante el país, declinando toda responsabilidad.

Palacio del Senado, 29 de Diciembre de 1907.—Tirso Rodríguez.—Luis Palomo.—Federico Loygorri.

De todo lo que ahora sucede y de lo que más adelante tiene por necesidad que ocurrir, tienen la culpa los liberales.

Si á raíz de la última crisis ministerial estos hubieran cumplido con su deber, en vez de conspirar contra sus afines los demócratas, los conservadores no estarían tal vez ahora en el Poder y otro gallo hoy á todos nos cantara, pero no lo hicieron así, y tras el pecado llevan la penitencia.

No se quejen, pues, del final que ha tenido la temporada parlamentaria. Al que tiene cama y duerme en el suelo, no hay que tenerle duelo.

## RECORTES

Del número 122 de nuestro apreciable colega *La Unica*:

**SUMA Y... SEGUIRÁ.**—Las declaraciones de derechos pasivos reconocidas por la Junta de clases pasivas en la primera quincena de Diciembre, representan un nuevo aumento de 16.500 pesetas, en cifra redonda en el presupuesto nacional.

A este paso se irán las dos terceras partes de el en pagos de servicios que no se prestan y que cuando se prestaron fueron retribuidos espléndidamente.

Porque los que mueren ó quedan cesantes siendo los burros de carga en las oficinas públicas y disfrutando sueldos mezquinos, esos no tienen otro haber pasivo que la miseria, que legan á sus familias.

Como habrán visto los lectores, el colega madrileño no tiene pelos en la lengua, y á la vez que dice la verdad, pone de manifiesto el desbarajuste que impera en la administración española, de la que hacen mangas y capirotes algunos políticos, que al proteger á los parásitos, hacen caso omiso de los que trabajan y producen.

¡Pobre España! ¿Cuándo llegará para tí la deseada hora en que triunfe la igualdad y reine por siempre la justicia?

Al ocuparse nuestro colega *Regional* en su número 10, de la sesión permanente celebrada en el Senado el dia 30, en la que hubo su correspondiente cena, dice:

“Lo que si anotamos para conocimiento de los lectores que pagan y que votan, es el acuerdo tomado ayer por los señores senadores de concederse á sí propios un crédito de 140.000 pesetas para que todos ellos puedan correr la nación de tren en tren con billete kilométrico.”

Es una delicia el acta con kilométrico y caramelo; pero conviene hacer constar que mientras estos créditos se votan, la emigración no disminuye, y el hambre atoraza á los trabajadores y las subsistencias encarecen de modo exorbitante.

¡Dios sea bendito! En cambio nuestros senadores viajan en primera, y los contribuyentes van á pie.

Es lo de siempre, lo que no va en el libro va en la fe de erratas.

No sólo los contribuyentes son los que van á pie; en el mismo vehículo caminan muchos miles de españoles. Mas si así y todo les acompañara siquiera la luz de la inteligencia, que hoy les niegan los que viajan y comen á costa de los analfabetos, estos harían el recorrido por la nación más á prisa y sin temor á tropiezos, porque llevarían los ojos abiertos á la realidad, que es la que tratan de ocultarles los senadores y diputados que votaron el presupuesto de Instrucción pública.

Menos mal, que como dice *Regional* de Plasencia, lo que no va en lágrimas ya en suspiros.

¡Qué verdad tan grande encierra el dicho de que cada país tiene el Gobierno que me-  
rece!

En el mismo periódico leemos:

**CÁCERES.**—Ayer se reunió la Comisión de festejos en el Ayuntamiento, con el fin de emplear los trabajos preliminares para formar los programas de las ferias de Marzo y Mayo en nuestra capital.

Efectivamente, la Comisión de festejos de nuestro Ayuntamiento no se duerme en las paja, y convocada por su digno presidente D. José E. Prats, que atendió la indicación que le hicimos en el número anterior—por lo que le damos las gracias—emprendió los trabajos preliminares, acordando en principio, según nos han asegurado, escribir los diestros *Lagartijo* y *Bombita III*, para ver si encontrándose libres en los días en que celebramos las corridas de nuestra feria de Mayo, querían venir á matar los toros que les correspondiera.

Respecto á Rafael Molina, ya hemos dicho como primer torero y lo que únicamente queríamos es que la Comisión, inspirándose los deseos de los aficionados y de los forasteros, que son los que pagan y llenan el circo trajera para la gran feria de Mayo, diestros y ganado que la acreditaran cada vez más.

Esta es nuestra opinión, que muy bien puede ser errónea.

Nosotros no tenemos predilección por aquél torero y lo que únicamente queríamos es que la Comisión, inspirándose los deseos de los aficionados y de los forasteros, que son los que pagan y llenan el circo trajera para la gran feria de Mayo, diestros y ganado que la acreditaran cada vez más.

Todo lo demás, nos tiene completamente sin cuidado.

El mejor cartel, á ser posible, sería el año anterior, con toros de Trespalacios y Barrón; y si aquellos dos diestros, que trabajando juntos tanto agrada, no pudieran venir, haga la Comisión un sacrificio y combine el cartel de la manera que lo crea más oportuno, teniendo siempre presente que barato es caro.

Aún es tiempo de elegir y de complacer todos.

## BODA ARISTOCRÁTICA

El dia 1º del corriente á las cinco y media de la tarde, se verificó en el domicilio de la desposada, el enlace de la encantadora angelical señorita Esperanza Montemayor y el distinguido joven D. Ángel F. de Lázaro.

Bendijo la unión el sacerdote D. Timoteo Gutiérrez y fueron padrinos de los contrayentes los hermanos del novio D. Manuel de Lázaro y D. Blanca Bonilla de Lázaro.

El salón donde tuvo lugar la ceremonia estaba adornado con mucho gusto, y el bonito e improvisado altar aparecía cuajado de luces que reflejaban en los magníficos mimbres, diseminados ácà y acullá.

La novia, espléndida de belleza y elegante vestida, lucía un precioso traje de crespon blanco y encajes chantilly.

Bajo el velo que la adornaba, destacaban se pequeñas varas de azahar, artísticamente colocadas.</p

## VARIEDADES

## HORAS GRISÉS

Yo fijaba la mirada sobre el cenit azulado y era el cielo un tul immenseo en las cumbres cenicentas de occidente reclinado, confundido en las llanuras de las tierras levantinas, abrazado allá en el norte con las fértiles colinas, y del sur sobre los vastos encinares recostado.

Era el sol lámpara roja que se hundía en los verdes macilentes de la "hoja", que fulgore impotente á los campos envia, y despaci, muy despaci, muy despaci se ausentaba.

Yo miraba á todos lados llena el alma de visiones misteriosas que pasaban, de fantásticos ensueños de misterio rodeados y sombras espirituales que en mi mente despertaban melancólicos recuerdos en el pecho sepultados.

Yo pensaba: "Esa lumbre que es el germen generoso de las luces de la tarde, otros nuevos horizontes ilumina en su carrera porque es luz que siempre arde."

Otras sombras va rompiendo, y las lóbregas tinieblas de otra noche va fraguando, porque marcha eternamente de las sombras siempre huyendo; porque marcha eternamente las tinieblas disipando."

Y siguiendo mi paseo yo pensé más cuerda: "No es que el sol cede á la noche su dominio como creo, cuando marcha á sepultarse tras los llanos del poniente; es la tierra la que gira, y en su giro velocísimo que parece marcha lenta, sumergiendo en la penumbra va la parte que retira y á los rayos del gigante la contraria le presenta. Es igual que mi esperanza cuando gira vacilando sobre el eje de mi suerte; si en negras tenebrosas se sumerge cuando avanza, va buscando los radiantes esplendores de otro día, no la muerte.."

Caminando yo seguía y el crepúsculo ostentaba palideces internas de letal monotonia, que un oculto difuminio cabía el éter del ambiente repartía, y minuto tras minuto más y más se condensaba.

Parecían á lo lejos como informes cosas muertas los rectángulos extensos de los anchos olivares, los arbustos y las verdes plantaciones de las huertas y las moles blanquecinas indecisas de los lares.

Y un helado vientecillo que gemía quejumbroso, murmurando tristes cosas.. como penas vergonzosas, cual nostálgicos suspiros de un ensueño vaporoso, á la par que por mis músculos repartía sus frialdades, me traía remembranzas de las vastas soledades del terreno silencioso.

Y ante mí se deslizaron cual espíritus seculares, los sentires que pasaron encubiertos con las rimas de mis lúgidos cantares.

Encontréme á poco rato en las calles del poblacho do me amarra mi destino, y vagaba lentamente, con aspecto de insensato, sin cuidarme de las gentes que encontraba en mi camino.

H. DE X.

Arroyo 1.º de Enero 1908.

## SALÓN VIDAOGRAPH

Nótese de día en día mayor animación en este elegante Cinematógrafo, debido s. n. d. á la exhibición de las bonitas y variadas películas con que obsequia al público todas las noches y a haber aparecido al final de las secciones la simpática y joven artista Pepita "La Española", una bailarina muy buena, que hace las delicias de los espectadores.

Ayer, día de moda, presentó un precioso programa, en el que se destacó el número titulado "Descubrimiento de las Américas por Cristóbal Colón", compuesto de varias escenas, que agrado mucho á los concurrentes.

Para esta noche anuncia la siguiente función:

- 1.º Pobre muñeca.
- 2.º El policía.
- 3.º El nuevo aprendiz.
- 4.º La gruta encantada.
- 5.º Fundición de oro en Alemania.
- 6.º D. Juan Tenorio.

## DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

## Nuevos maestros

Las propuestas formuladas por este Rectorado para las escuelas objeto del concurso único en nuestra provincia, son las siguientes:

**Maestros.**—D. Ambrosio Fernández Padilla, para Navezuela; D. José Sixto Rubio Saavedra, para Valdemorales; D. Baldomero Gómez Fernández, para Robledillo; D. Máximo Rodríguez Trigueros, para Campo (ugar); don Plácido de San José, para Santa Ana; D. Cruz Moreno Javato, para Pedrosa; D. Juan Ramos Rodríguez, para Casas de Dén Gómez, y D. Leopoldo de Hoyos, para Zorita (auxiliar), con 625 pesetas.

**Maestras.**—D.ª Brigida Jiménez González, para Puerto de Santa Cruz; D.ª Ramona Guzmán Sánchez, para Casas del Castañar; D.ª Eulalia Barroso Gómez, para Mochedas; D.ª Antonia Durán García, para Torrejón el Rubio; D.ª Julia Peláez Amigo, para Logrosán (auxiliar), y D.ª María del Rosario León Fernández, para Zorita, con 625 pesetas.

D.ª Isabel Cantero Ramiro, para la incompleta de niños de Saucedilla, con 500 pesetas; D.ª María Cortés Hernández, para la de ambos sexos de Torremenga; doña Agueda Cabezas Antón, para la de Cambrón, y D.ª Lucía M. de la Concepción Regalado Conde, para la de Rivera Oveja, con 500 pesetas.

## A LOS EMIGRANTES

Creemos un deber de humanidad dar la voz de alerta á los obreros españoles, á fin de que no se dejen sorprender con las ofertas de una Comisión de ingenieros de la empresa Tocantín, Arauquita (Brasil), que ha embarcado con rumbo á España para reclutar cuatro mil obreros con destino á Alcobaça, país el más insalubre del mundo, donde mueren por necesidad el 90 por 100 de los emigrantes.

Una expedición italiana tuvo no ha mucho que ser repatriada por esa misma causa, siendo lo más lógico y positivo que nuestros compatriotas, en vez de encontrar allí su bienestar, encontrarán la miseria y la muerte como fin á su odisea.

\*\* La Sra. D.ª Manuela Rodríguez, distinguida esposa del acreditado comerciante D. Tirso González, se encuentra ya totalmente restablecida de la enfermedad que tanta alarma causó entre los suyos.

Al felíspido esposo de la amable señora y á los cariñosos padres y hermano de la misma don Juan y D. Eadio Rodríguez, ilustrados amigos nuestros, enviamos la más sincera enhorabuena por este fausto suceso.

\*\* Para cumplir el acuerdo tomado por la Junta municipal en la sesión celebrada el dia 14 del próximo pasado Diciembre, nuestro Exmo. Ayuntamiento ha dispuesto no gravar desde 1.º del corriente, las especies que á continuación se expresan, que han quedado libres del impuesto de consumos desde el dia 1.º del actual:

Pimiento molido; aceituna en verde, no destinada á elaborar aceite; acerolas y azufras, albaricoques, alberchigas, duraznos y melocotones de todas clases; almendras con cáscaras; avellanas; almendras sin cáscaras; brevas é higos verdes; castañas verdes no destinadas á pasta de animales; idem pilongas y nueces; cerezas y guindas de todas clases; fresas y fresones; ciruelas verdes de todas clases; granadas; manzanas; peras y membrillos; limones, limas, naranjas y toronjas; melones; sandías; pasas de todas clases y ciruelas secas; dátiles y castañas de marañón; higos pasos, pan de higos y orejones; uvas de todas clases no destinadas á elaborar vinos; remolacha; batatas de Málaga; patatas, y miel.

\*\* Se encuentra entre nosotros ha ya unos días, el elocuente orador y distinguido notario de Arroyo del Puerto, nuestro muy querido amigo D. Diego María Crehuet.

\*\* La señora madre del joven y distinguido médico de esta localidad, D. Miguel Jiménez Aguirre, continúa enferma de mucha gravedad.

Que Dios la mejore.

\*\* D. Jacinto Enciso de las Heras, notable abogado de esta Colegio y estimado amigo y correligionario, ha regresado de Madrid. Bien venido.

\* Con motivo de celebrar la Comisión provincial las sesiones señaladas para los pasados días, tuvimos el gusto de saludar á los diputados provinciales y amigos, los señores Payne, Pascual de Sande y Reina.

\* Mañana domingo se leerá la primera amonestación de nuestro buen amigo D. Vicente García y la hermosa señorita Francisca Torralba Sánchez, que en muy breve se unirán en lazo indisoluble.

\* Han sido designados por la Comisión provincial para que formen parte como vocales de la Junta de caminos vecinales, los diputados D. Alejandro Sánchez Breña y don Manuel Elías de la Peña.

\* ENHORABUENA.—Se la enviamos muy entusiasta á nuestros buenos amigos D. José G. Lijo, D. Leonardo Bravo, don Fernando Rueda, D. Antonio Azuar y don Luis Pinto, de Valencia de Alcántara, agraciados por partes iguales con dos series del número 22.061, premiada cada una con tres mil pesetas en el sorteo de la Lotería Nacional de 31 de Diciembre próximo pasado.

El Sr. Pinto, parece ser que había cedido dos décimos á D. Gabriel Barrantes Gelabert; otros décimos fueron ofrecidos á D. Joaquín Murga, el que no los quiso aceptar, cosa que no debió hacer, tratándose de la lotería, que tan caprichosa y voluble es.

En Cáceres, también fueron agraciados con una serie, en participaciones pequeñas, varios obreros albañiles.

Que aproveche á todos.

\* Nuestro respetable y querido amigo D. Manuel Grande de Vargas, diputado á Cortes por Trujillo, regresó en los pasados días á dicha ciudad.

\* El joven D. Bernardino Carrero Pérez, falleció en esta capital el dia 31 del pasado Diciembre.

A los padres y demás familia del finado, damos el pésame más sentido por esta desgracia.

\* Nuestra Diputación provincial no pudo celebrar sesión el dia 28 del mes anterior, por falta de número de señores diputados.

\* El aristocrático Círculo de la Concordia ha renovado su Junta directiva, que quedó constituida en la forma siguiente:

Presidente, D. Eloy Sánchez de la Rosa; vocal primero, D. Eduardo Merello; vocal segundo, D. Jacinto Hartado Calaff; secretario primero, D. Adrián Caldera Cepeda; secretario segundo, D. Francisco Muñoz García-Carrasco; depositario, D. José Candela Magro.

D. Fernando García Becerra ha renunciado al cargo de vicepresidente.

\* El dia 1.º del corriente celebró su fiesta enomástica el Sr. D. Manuel Laspra Solís, sobrino del ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, é ilustrado empleado de esta Audiencia territorial.

Sus infinitas amistades fueron espléndidamente obsequiadas con exquisitos pasteles, ricos vinos y excentes habanos, servido todo por el dueño del acreditado Café Viena.

La distinguida y bella esposa del Sr. Laspra, recibió con la amabilidad y galantería en ella tan proverbiales, á cuantas personas visitaron el dia de S. Manuel el domicilio de los Sres. de Laspra.

Mucha salud y prosperidades para otro año.

\* El presidente de la Diputación, señor Grande Baudesson, recibió el jueves por la mañana la real orden del ministerio de Instrucción pública, autorizando la creación de la Escuela provincial de Artes Industriales, según acuerdo de la Diputación.

En el mismo dia fueron citados y se reunieron en el despacho del presidente, los profesores que forman el claustro del nuevo Centro de enseñanza, para tratar de su organización, y hoy han celebrado otra Junta para continuar el estudio de tan importante asunto, al objeto de que la Escuela provincial de Artes Industriales funcione cuanto antes y con la posible normalidad.

Ya consiguió sus nobles deseos nuestro ilustrado compañero el Sr. Grande, deseos que tantos beneficios han de reportar á la juventud de toda la provincia.

\* Nuestro compañero en la prensa don Manuel Sánchez Cuesta (4.º de Mirabal), que vino á Cáceres á principios de esta semana, marchó ayer tarde á Badajoz.

\* A la función de teatro celebrada el miércoles último en el salón que sirve de escuela en el Hospicio provincial, asistió numerosa y escogida concurrencia, que aplaudió con frenesí la interpretación que los asilados dieron á las comedias "El collar de perlas" y "Lección provechosa", así como al bonito sainete cómico "Una hora fatal".

La banda provincial amenizó los entre actos, tocando escogidas piezas de su repertorio.

El dia de Reyes se repetirá la misma función.

Nuestro aplauso á los iniciadores de tan entrañables fiestas.

\* Señor alcalde: ¿Cuándo quiere U. S. por el amor de Dios, poner coto á las molestias y perjuicios que irruga á los vecinos de la calle de Parras, el carbonero que expende su negra mercancía en la travesía que conduce á la dicha calle?

Y a nos dijo U. S. antes de marchar á tomar las aguas de Marmolejo, que había dado órdenes oportunas para que cesaran las repetidas molestias, y nosotros lo creímos y lo seguimos creyendo de buena fe, pero es el caso que los vecinos se siguen quejando y el que se queja razón tiene.

Si. Elias Prats, haga U. S. el favor de escuchar las justas quejas de aquellos sus sordinos.

\* Felicitamos sinceramente á nuestro distinguido amigo D. Manuel Tolosa, jefe de la Sección de Estadística de esta provincia, por su merecido ascenso á 5.000 pesetas, con la categoría de jefe de Negociado de segunda clase.

\* D. Narciso Juanals, presidente del Centro Agrícola Mercantil, ha tenido la atención de invitar á nuestro director al baile que se celebrará el próximo dia de Reyes en los salones de aquella cultura Sociedad.

Agradecemos mucho la galantería al Sr. Juanals.

\* Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro excelente amigo D. Enrique Cortés, de Trujillo, copropietario del servicio de automóviles de Cáceres á dicha ciudad y viceversa, que ha venido á esta capital á ultimar asuntos relacionados con el mencionado servicio.

Sea bienvenido el Sr. Cortés, que tanto se desvela por ofrecer economías y comodidades al público y al comercio de Cáceres y Trujillo.

Merecen plácemes de sus conciudadanos los Sres. Ramos y Cortés.

\* CARIDAD!—Un pobre zapatero llamado José Barrios Nacarino, hijo de esta localidad, que en la flor de su vida perdió la vista y cuenta con mujer y cuatro hijos, todos los cuales se encuentran en la mayor miseria, espera ser socorrido por las almas generosas y compasivas.—Vive en Villalbos, 16.

\* La Moda Práctica es una enciclopedia semanal de verdadera utilidad en los hogares. A sus páginas en color, que representan las últimas novedades del mundo elegante, acompañará en todos los números un pliego de patrón cortado, mediante el que las señoras podrán hacer por sí mismas las prendas y adornos de su toilette. Ningún otro periódico de esta clase se publica en España en condiciones tan excelentes y económicas. A tantas ventajas hay que añadir la de que los suscriptores de La Moda Práctica tienen derecho á los sorteos en combinación con la Lotería Nacional, de importantes regalos, consistentes en máquinas de coser, pianos, alhajas, vestidos, objetos de tocador, fonógrafos, juegos de cama, muebles para habitaciones, bicicletas, plantas, flores, artículos selectos de comer y de beber, libros, perfumes, etc., etc.

Precio de suscripción al trimestre, 2 pesetas 25 céntimos.

Se admiten suscripciones únicamente en la imprenta "La Minerva", de D. Serafín Rodas, Portal Empedrado, 41.

I. Giraud.—Dentista.—Plaza Mayor, 3.—CACERES.

## A LOS QUINTOS DEL 1908

El CENTRO BARCELONÉS de imposiciones y ahorros para las quintas, autorizado por la ley de 30 de Junio de 1887, con domicilio social calle del Carmen, número 42, Barcelona, redimirá á metálico al que le cupiere la suerte de ser soldado, mediante abono de la insignificante cantidad de setecientos cincuenta pesetas, pagaderas antes del 1.º de Febrero del mismo año.

Aquellos que no sean sorteados en el 1908, podrán satisfacer dicha prima por mensualidades, trimestres, semestres ó anualidades.

Delegado en Cáceres y su provincia, D. Antonio Bravo Camberos, calle de Fuente Nueva, número 5.

## Hernias (quebraduras)

desviaciones de huesos de la columna vertebral, pecho, espalda, piernas, matriz, brazos y piernas artificiales

## CONSULTORIO ORTOPÉDICO MODERNO DE MADRID

CALLE DE LA FLOR, NÚMERO 2

de los señores

A. RUÍZ Y E. GONZÁLEZ

Encargados de la Sección de Ortopedia en el Sanatorio "Santa Teresa", de Pontevedra (Campolongo) propiedad del

Doctor Don Celestino López de Castro,

Director del Hospital Cívico Militar.

Este antiguo consultorio, dedicado exclusivamente al tratamiento ortopédico, ofrece á los herniados (quebrados), y á cuantos enfermos sufren imperfecciones y dolencias de dicha clase, los aparatos construidos á la medida.

Los deficientes resultados prácticos que venimos observando en nuestra larga práctica de operaciones, vemos la necesidad de que esta rama de la Cirugía, sea dirigida por un especialista competente y evitar no sólo el engaño de muchos ortopédicos, que se anuncian en provincias, sino que tengan los pacientes forzadosamente que acudir á la operación, cosa que se puede evitar, acudiendo el enfermo á tiempo, y aplicándose un aparato que lleve las condiciones que requiera cada caso.

DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS, OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETCÉTERA

### HERNIAS (quebraduras)

Tratamiento de las hernias, de éxito garantizado, por medio de los aparatos especiales, con real privilegio (patente número 27.791 del ortopédico de Madrid)

### DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL

PUESTA DEL SOL, NÚM. 9, PRAL.

### EXITO NOTABILÍSIMO

Desaparición de una hernia del tamaño de una cabeza de feto, con una antigüedad de 30 años. Edad del cliente 50 años.

Torralba de Calatrava (Ciudad Real) 13 de Junio de 1907.

Sr. D. Jerónimo Farré.

MADRID.

Muy señor mío: La presente no tiene otro objeto que darle á usted la enhorabuena por el gran resultado obtenido con el aparato hecho por usted; pues yo, francamente, siendo desconfiado, no le he escrito antes hasta ver prácticamente todo su buen resultado; pero hoy puedo decir que estoy tan admirabilmente, que podría prescindir hasta de su uso, pero no quiero abusar del buen estado en que me encuentro.

Desde luego puede usted contar que un servidor aconsejará á cuantos amigos conocza que padezcan y necesiten dichos aparatos, que los adquieran, aunque tuviesen que buscar dinero.

Dándole las más repetidas gracias se despide de usted atento seguro servidor que besa su mano, Hermenegildo Ruiz Socolano.

Conviene recordar que no construimos

aparato alguno sin examinar antes la hernia, puesto que su construcción y mecanismo han de depender de las condiciones anatómicas de ella.

Servir un aparato que se pide por carta, como hacen algunos, equivale á enviar un braguero puramente de remesa. Lo mismo da que sea con resorte que sin él, quién se anuncie con el nombre de un autor español ó de un autor extranjero para atraer mejor al público, pues todos deben reputarse como bragueros de remesa que ningún médico ilustrado aconsejará jamás.

Queréis adquirir datos y detalles que os interesan?

Pedid al mencionado ortopédico D. JERÓNIMO FARRÉ GAMELL el folleto que ha publicado, el cual se entregará ó se envíe gratis.

En Madrid, todos los días no festivos, en el Gabinete Ortopédico del inventor, Puesta del Sol, 9, principal.—(Fundado en 1897.)

### AVISO INTERESANTE

Dicho ortopédico contestará indicando las fechas exactas en qu e recibirá consultas en CÁCERES el médico auxiliar suyo á cuantas personas le escriban expresando sus deseos de consultarle para someterse á su método de tratamiento, pero que por cualquier circunstancia no pueden ir á Madrid.

El autor de este sistema é inventor de los aparatos mencionados, responde de los efectos de éstos, tanto si se encargan por mediación de dicho auxiliar, como si se los encargan personalmente en el GABINETE de Madrid.

### Seguros Vida y Enfermedades

Se desean agentes activos para esta provincia, con sueldo y comisión.

Banco Nacional: Mendizábal, 8, 1.<sup>o</sup>, Barcelona.

## "La Polar,"

**CAPITAL** ..... 100.000.000 de pesetas.  
**GARANTIAS DEPOSITADAS** ..... 50.000.000  
**FONDOS DE RESERVAS** ..... 4.541.431'44

**Administrador Depositario:** EL BANCO DE BILBAO

### RAMO DE INCENDIOS Y VALORES

Esta Sociedad, exclusivamente Española, es la que se ha fundado en el mundo con mayor capital social para garantizar á sus asegurados.

"La Polar," es la Sociedad que mayores garantías ofrece, propias y efectivas, cuantas trabajan en España.

Las garantías que ofrece "La Polar," son ciertas, verdaderas y demostrables; no incluyen en ellas más que sus capitales estatuarios y propios, los cuales están bien consolidados en poder de su depositario administrador EL BANCO DE BILBAO, de confianza bien acreditada y reconocida de tan antiguo, que inspira confianza ilimitada dentro y fuera de nuestra Nación.

Las primas que aplica son tan económicas como las que pueda aplicar cualquiera otra Compañía.

### RAMOS DE INCENDIOS Y VALORES

SUBDIRECTOR EN LA  
PROVINCIA DE CÁCERES:

D. JUAN GAONA VALCARCEL

Plaza de Santiago, 10, 2.<sup>o</sup>

Agencias en todos los partidos judiciales y pueblos importantes de la provincia.

Impronta "LA MINERVA,"

DR.

SERAFIN RODAS

Portal Empedrado, 41

HARINA LACTEADA NESTLE

Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Para adquirir los mejores

medicamentos y farmacéuticos de Barcelona.

MEDALLA DE PLATA. FARMACIAS Y DROGUERIAS.

Es mejor que todas, por ser la única que contiene 80 por 100 de aceite hidratado de bacalao de Noruega Lofoten; todo asimilable. Usando aceite emulsionar, no se tolera bien y se pierde por vías intestinales. Recomienda para niños, adultos, viejos, consumición, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia; tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican médicos doctores y colegios médicos y farmacéuticos de Barcelona.

Para adquirir los mejores

medicamentos y farmacéuticos de Barcelona.

Para adquirir los mejores

medicamentos y farmacéuticos de Barcelona.

Para adquirir los mejores

medicamentos y farmacéuticos de Barcelona.

Para adquirir los mejores

medicamentos y farmacéuticos de Barcelona.

Para adquirir los mejores

medicamentos y farmacéuticos de Barcelona.

Para adquirir los mejores

medicamentos y farmacéuticos de Barcelona.

Para adquirir los mejores

medicamentos y farmacéuticos de Barcelona.

Para adquirir los mejores

medicamentos y farmacéuticos de Barcelona.

Para adquirir los mejores

medicamentos y farmacéuticos de Barcelona.

Para adquirir los mejores

medicamentos y farmacéuticos de Barcelona.

Para adquirir los mejores

medicamentos y farmacéuticos de Barcelona.

Para adquirir los mejores

medicamentos y farmacéuticos de Barcelona.

Para adquirir los mejores

medicamentos y farmacéuticos de Barcelona.

Para adquirir los mejores

medicamentos y farmacéuticos de Barcelona.

Para adquirir los mejores

medicamentos y farmacéuticos de Barcelona.

Para adquirir los mejores

medicamentos y farmacéuticos de Barcelona.

Para adquirir los mejores

medicamentos y farmacéuticos de Barcelona.

Para adquirir los mejores

medicamentos y farmacéuticos de Barcelona.

Para adquirir los mejores

medicamentos y farmacéuticos de Barcelona.

Para adquirir los mejores

medicamentos y farmacéuticos de Barcelona.

Para adquirir los mejores

medicamentos y farmacéuticos de Barcelona.

Para adquirir los mejores

medicamentos y farmacéuticos de Barcelona.

Para adquirir los mejores

medicamentos y farmacéuticos de Barcelona.

Para adquirir los mejores

medicamentos y farmacéuticos de Barcelona.

Para adquirir los mejores

medicamentos y farmacéuticos de Barcelona.

Para adquirir los mejores

medicamentos y farmacéuticos de Barcelona.

Para adquirir los mejores

medicamentos y farmacéuticos de Barcelona.

Para adquirir los mejores

medicamentos y farmacéuticos de Barcelona.

Para adquirir los mejores

medicamentos y farmacéuticos de Barcelona.

Para adquirir los mejores

medicamentos y farmacéuticos de Barcelona.

Para adquirir los mejores

medicamentos y farmacéuticos de Barcelona.

Para adquirir los mejores

medicamentos y farmacéuticos de Barcelona.

Para adquirir los mejores

medicamentos y farmacéuticos de Barcelona.

Para adquirir los mejores

medicamentos y farmacéuticos de Barcelona.

Para adquirir los mejores

medicamentos y farmacéuticos de Barcelona.

Para adquirir los mejores

medicamentos y farmacéuticos de Barcelona.

Para adquirir los mejores

medicamentos y farmacéuticos de Barcelona.

Para adquirir los mejores

medicamentos y farmacéuticos de Barcelona.

Para adquirir los mejores

medicamentos y farmacéuticos de Barcelona.

Para adquirir los mejores

medicamentos y farmacéuticos de Barcelona.

Para adquirir los mejores

medicamentos y farmacéuticos de Barcelona.

Para adquirir los mejores

medicamentos y farmacéuticos de Barcelona.

Para adquirir los mejores

medicamentos y farmacéuticos de Barcelona.

Para adquirir los mejores

medicamentos y farmacéuticos de Barcelona.

Para adquirir los mejores

medicamentos y farmacéuticos de Barcelona.

Para adquirir los mejores

medicamentos y farmacéuticos de Barcelona.

Para adquirir los mejores

medicamentos y farmacéuticos de Barcelona.

Para adquirir los mejores

medicamentos y farmacéuticos de Barcelona.

Para adquirir los mejores

medicamentos y farmacéuticos de Barcelona.

Para adquirir los mejores

medicamentos y farmacéuticos de Barcelona.

Para adquirir los mejores

medicamentos y farmacéuticos de Barcelona.

Para adquirir los mejores

medicamentos y farmacéuticos de Barcelona.

Para adquirir los mejores

medicamentos y farmacéuticos de Barcelona.

Para adquirir los mejores

